

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE  
QUÍMICOS Y PINTURAS EUROPEAS EUROCOLORPAINT S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a 29 de marzo de 2019, a las 15:00 horas, en la calle de Calle Los Comicios OE6-09 y Los Cabidos, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los siguientes accionistas de la compañía IMPORTADORA DE QUÍMICOS Y PINTURAS EUROPEAS EUROCOLORPAINT S.A.:

Accionista	Capital suscrito y pagados	Número de Acciones	Porcentaje
FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS EUROPEOS EUROFERT S.A. Representada por su Gerente General, Ing. Guillermo Castro Palacios	USD 480,00	480	60%
PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUÍMICAS S.A. Representada por su Presidente, Ing. Francisco Bastidas de Janón	USD 320,00	320	40%
TOTAL	USD 800,00	800	100%

Por solicitud de los accionistas, preside ad-hoc la sesión el Dr. Alvaro R. Mejía Salazar y actúa como Secretario el Ing. Francisco Bastidas de Janón. El Presidente ordena que por Secretaría se constatare el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2018 del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2018.
3. Decisiones sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018.
4. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

### **1. Presentación de los Informes del Ejercicio Económico 2018 del Gerente General y del Comisario de la compañía.**

El Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2018 presentado por la Gerencia General. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Secretario de la Junta de Accionistas procede con la lectura del Informe del Ejercicio Económico 2018 presentado por el Comisario de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones sobre su contenido, el informe es aprobado unánimemente por los accionistas.

### **2. Presentación y aprobación o desaprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio fiscal 2018.**

Por petición de Presidencia y aquiescencia unánime de los accionistas, la contadora general de la compañía procede con la lectura del Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Se realiza un detenido análisis sobre las cuentas contenidas en el documento y luego de la discusión al respecto, el Balance 2018 es aprobado unánimemente por los accionistas.

Posteriormente, el Presidente concede nuevamente la palabra a la contadora general de la compañía, quien procede con la lectura del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Luego del análisis del documento y de una discusión sobre su contenido, el Estado de Resultados Integral 2018 es aprobado unánimemente por los accionistas.

### **3. Decisiones sobre el destino del resultado del Ejercicio Económico 2018.**

Los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas se repartan entre los accionistas en atención a su porcentaje de participación en el capital social. La entrega de dichas utilidades se las realizará dentro del período fiscal 2019, cuando la liquidez de la compañía así lo permita.

### **4. Elección de Comisario Principal de la compañía.**



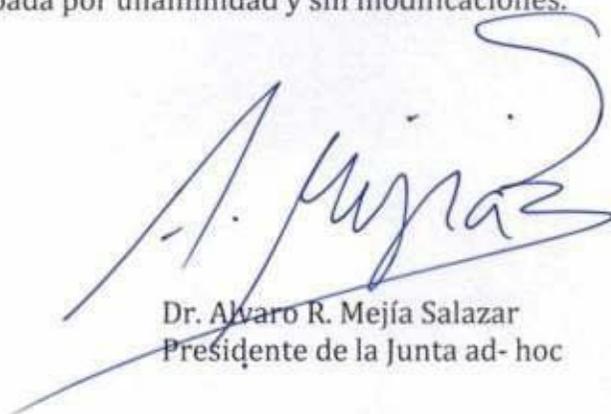
Por unanimidad, los accionistas deciden elegir a la Ing. Victoria Campuzano Bravo, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2019. Los accionistas autorizan al Gerente General determinar el monto de los honorarios del Comisario, si fuera del caso.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

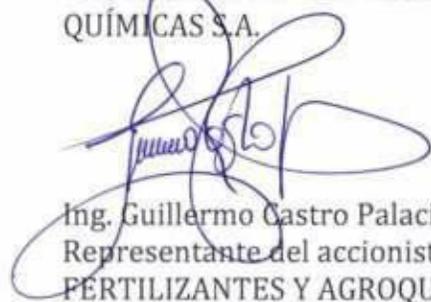
Se levanta la sesión a las 16H30.



Ing. Francisco Bastidas de Janón  
Secretario de la Junta  
Representante del accionista  
PROTECALEMAN REPRESENTACIONES  
QUÍMICAS S.A.



Dr. Alvaro R. Mejía Salazar  
Presidente de la Junta ad- hoc



Ing. Guillermo Castro Palacios  
Representante del accionista  
FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS  
EUROPEOS EUROFERT S.A.